



## **NOTA INFORMATIVA - COMPOSICIÓN** **COMITÉ INTERCENTROS**

Ante la situación actual de empate técnico y sin precedentes, en la representación del Comité Intercentros, donde las dos Secciones Sindicales (CCOO y USOC) tenemos 19 delegad@s en Catalunya, desde la Sección Sindical de CCOO decidimos presentar el pasado 19 de septiembre una propuesta (ver doc. Adjunto).

Dicha propuesta se encamina a la adecuación de la composición del Comité Intercentros, hasta que se produzca una circunstancia que modifique dicha igualdad (elecciones sindicales totales o parciales, etc), así como los cargos de Presidencia y Secretaría, y las diferentes comisiones que lo componen, además de dotarnos de un Reglamento Interno de funcionamiento de Comité Intercentros para la resolución de presentes y futuros conflictos.

En el día de hoy, la Sección Sindical de USOC ha respondido a nuestra propuesta manifestando su “total y absoluta disconformidad” abogando por seguir manteniendo la misma composición del Comité Intercentros actual (7 USOC y 6 CCOO).

Ante tal situación y en búsqueda de una pronta resolución del conflicto, desde la Sección Sindical de CCOO hemos decidido llevar el asunto ante el organismo competente.

Os mantendremos informados.